

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 270 Lunes 10 de noviembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 147424

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

Resolución de 31 de octubre de 2025, de la Universidad de Alicante, por la que se publica la convocatoria de proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Infraestructuras y Seguridad en Tecnologías de la Información, en la Escala Básica de Informática y en la Escala Básica de Laboratorios de Ciencias y Tecnológicos.

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10227, de fecha 31 de octubre de 2025 se publican íntegramente las convocatorias y sus bases para la provisión de las siguientes plazas:

Régimen jurídico: funcionarial. Carácter: De carrera. Escala: básica de infraestructuras y seguridad en tecnologías de la información (grupo C, subgrupo C1) (Referencia C11/25) de la Universidad de Alicante. Número de plazas convocadas: 3. Sistema selectivo: Oposición. Turno: Acceso libre.

Régimen jurídico: funcionarial. Carácter: De carrera. Escala: básica de informática (grupo C, subgrupo C1) (Referencia C12/25) de la Universidad de Alicante. Número de plazas convocadas: 1. Sistema selectivo: Oposición. Turno: Acceso libre.

Régimen jurídico: funcionarial. Carácter: De carrera. Escala: básica de laboratorios de ciencias y tecnológicos (grupo C, subgrupo C1) (Referencia C14/25) de la Universidad de Alicante. Número de plazas convocadas: 1. Sistema selectivo: Oposición. Turno: Acceso libre.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» y/o en sede electrónica, en el expediente del personal aspirante asociado a estas convocatorias.

Alicante, 31 de octubre de 2025.-La Rectora, Amparo Navarro Faure.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X